



ACTA Y SESIÓN EN PLENO DEL COPPLADEMUN

En el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 1 de Abril del 2020 dos mil veinte, estando reunidos en la Casa de la Cultura María Izquierdo, ubicado en la calle Rita Pérez de Moreno # 3, en la Zona Centro, Código Postal 47000 cuarenta y siete mil de esta Ciudad de San Juan de los Lagos; en virtud de la convocatoria que oportunamente se realizó; los asistentes se reunieron para celebrar la **Cuarta** Sesión del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal COPPLADEMUN, convocado oficialmente por el Licenciado Jesús Ubaldo Medina Briseño, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, y de conformidad con lo previsto en los Artículos 1, 2, 47, 48, 49, 50, 52 y demás aplicables de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 20 de diciembre de 2018.

En uso de la voz el Presidente Municipal Jesús Ubaldo Medina Briseño, da la bienvenida a todos los asistentes, y acto continuo cede la palabra al Secretario Técnico Arq. Luis Alfredo Márquez Márquez para dar lectura a la:

Orden del Día:

12:00 pm PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración de Quorum.

12:15 pm SEGUNDO PUNTO.- Plan de contingencia Municipal COVID-19

PRIMER PUNTO.- El Presidente de la Asamblea después de saludar a los asistentes cede la palabra al secretario Técnico el arquitecto Luis Alfredo Márquez Márquez para pasar lista de asistencia, después de contabilizar la lista de asistencia informó a la Asamblea que se encuentran presentes 17 diecisiete ciudadanos, de manera presencial y 2 dos más vía remota a través de plataforma ; y que por lo tanto existe quórum para la celebración de la Asamblea y en consecuencia serán válidos los acuerdos que en la misma se tomen. En esta ocasión por tratarse de un tema de suma importancia y a petición del H. Cabildo, participaron de manera presencial la Síndico Municipal Lic. Denis Alejandra Plascencia de Anda, Regidora Alma Margarita Noriega Guillén, Regidor Isidro Padilla, Regidora Norma Elizabeth Macias Aguirre y el Regidor Iván de Jesús Veloz Muñoz.

SEGUNDO PUNTO.- para el desahogo de este punto el Presidente Municipal Jesús Ubaldo Medina Briseño comienza explicando la situación actual del COVID-19 en el Municipio, y las medidas a tomar por parte del Ayuntamiento para hacer frente a la contingencia sanitaria, una vez expuesto se invita a participar en la propuestas para enriquecer el plan, hacen énfasis en la realización de pruebas PCR y rápidas para la detección de posibles casos importados, hacer cuadrillas de vigilancia, proponen al sector hotelero prestar las instalaciones para un posible aislamientos de personas en caso de ser insuficientes los lugares asignados, implementar los protocolos de sana distancia, uso de cubrebocas, evitar el saludo de mano. El presidente da a conocer el programa de Despensas que se otorgará a la población más afectada por el cierre de actividades no esenciales en el municipio, invirtiendo un total de 6'000,000.00 (seis millones de pesos), cifra sin precedentes en la Región. Entre otras medidas a realizar para tratar de mitigar el impacto que repercutirá en la población sanjuanense tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales. La regidora Norma Macias

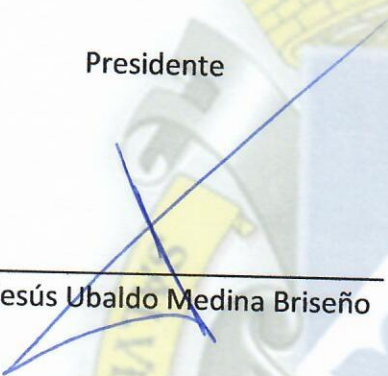


presenta iniciativa para solicitar aprobación a las medidas emergentes COVID-19; quedo pendiente su aprobación, hasta llevarlo a las mesas, para su análisis. Mencionar que el Municipio es de naturaleza turística, por lo tanto, se exhorta a que el gobierno estatal lo tome en cuenta con acciones que beneficien este sector importante en el desarrollo del municipio, sin dejar de lado la actividad agropecuaria y comercial.


Una vez desahogados los puntos de la Orden del Día, el Secretario Técnico da por terminada la Asamblea siendo las 14:35 Catorce horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, firmando el Acta el Presidente, y el Secretario Técnico; anexando a ésta acta la Lista de Asistencia.

Presidente

Secretario Técnico



LCI. Jesús Ubaldo Medina Briseño



Arq. Luis Alfredo Márquez Márquez

